

mayor numero Juntos en un cabildo como lo acostumbra
 Dixeron que viniendo proximo el dia de Corpus Xpi que
 es en el dia primero de Junio que viene y inmediato a cuya
 funcion esta villa siempre a asistido y hecho el gasto de fun
 cos Ramos y Altar y para que asi se fuese acordaron se
 obiese y guarde de dha Costumbre un memorial y que por
 dho Señores Dn Diego fern^{do} Molina y Dn Juan Perez
 Rinero Comisarios que se nombran para dha funcion
 se hagan los gastos necesarios de los propios de esta Villa y
 con traslado de este acuerdo y su Memorial se acordase
 se pasaran en cuenta al mayor dho de propios de ella
 en las que diere de los mas de su cargo, y por este asi lo
 acordaron y firman de sus Mercedes quienes sabe doy

fee = Dn fern^{do} de balcones Miguel Alvarez Dn Diego fern^{do}
 y Melgarejo Molina y Ferragudo
 Dn Juan Perez Lucas Jimenez
 Pinero Sanchez
 Antonio
 Juan Antonio
 Buitrago

Acuerdo = En la Villa de Mula en veinte y ocho dias del
 mes de Mayo del sesenta y un años los seño
 res Dn fern^{do} Valcazar y Miguel Alvarez Chalde hon
 rables Dn Diego fern^{do} Molina Dn Juan Rinero Dn Rodri
 go de Parra de Juan Sanchez Secretario Dn Juan Hya
 nco y Juan Guadado Jueces Capitulares del
 Consejo Justicia y Alcaide de esta villa y un
 numero Juntos en un cabildo como lo acostumbra
 Dixeron que en atencion a que esta Dependencia
 de Valdeos que era villa aloprado de su Mage
 stad de se levan debiendo a Dn Juan Antonio Sa
 lvaro Juez de Comision de dha Dependencia quien
 en quarenta y seis de Vellan f^o tanto acordaron que
 de los Propios de esta Villa se haga en tres y f^o

